

Lugar, hora y fecha: En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las **doce horas** del día **veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro**, de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo**, ubicada en Avenida Efraín Aguilar, número 418, colonia Campestre, de la Ciudad de Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo; los servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. SEMA-DA-DRMP-LPN-010/2024** relativa a la **Adquisición de Vehículos y Equipos para la atención del Recale de Sargazo en las Costas del Estado de Quintana Roo, para el Fortalecimiento del "Programa de Coordinación de la Estrategia para la atención al Sargazo en el Estado de Quintana Roo** -----

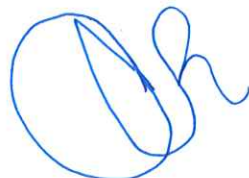
La presente Junta de Aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueron planteadas, respecto de las bases del procedimiento de licitación; en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta. -----

I. Dando inicio a la presente junta de aclaraciones, la convocante informa que, en cumplimiento al Anexo Primero del protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, el 07 de septiembre de 2018, este acto será video grabado. -----

II. Seguidamente se informa que de conformidad al numeral 3.1 de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, la siguiente empresa mediante correo licitacionessema@gmail.com, emitió su registro a la presente licitación, así como su correspondiente comprobante de pago de bases: -----

- **TERZAIN, S.A. DE C.V.**

III. Asimismo, se informa que de conformidad al numeral 3.2 de las bases, no se recibieron escrito de dudas y/o aclaraciones respecto de las Bases y anexos de la presente Licitación Pública Nacional, en tiempo y forma. -----





Se hace constar que, en este acto, el área convocante y el área requirente realizan las siguientes precisiones y/o aclaraciones con respecto de las Bases y Anexos de la presente Licitación Pública: -----

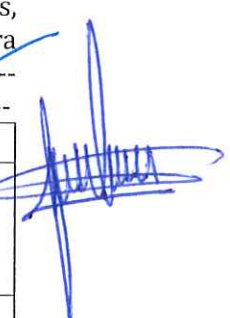
- 1.- Esta Entidad convocante precisa que en el inciso b) del numeral 3.4 **“Contenido de la Propuesta Técnica”**, se deberá omitir integrar el anexo 5.
- 2.- Se manifiesta que en la integración de la propuesta técnica del licitante participante, en el inciso h) del numeral 3.4 **“Contenido de la Propuesta Técnica”**, deberá anexar el anexo 5 integrado en las bases de esta licitación pública.
- 3.- Esta entidad convocante precisa que respecto del numeral k) referente a los dos últimos pagos provisionales del SAT deberán presentar todos los anexos correspondientes.
- 4.- Los documentos que formen parte de la integración de la propuesta técnica y económica irán dirigidos al Lic. Óscar Alberto Rébora Aguilera, Secretario de Ecología y Medio Ambiente.
- 5.- Esta Entidad convocante precisa que el **Cheque Cruzado** solicitado en el numeral 3.5 **“Contenido de la Proposición Económica”**, número 2.- **“Garantía de Seriedad de la Propuesta”**, deberá ir dirigido a favor de la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.**

No habiendo más precisiones y/o aclaraciones se hace mención de lo siguiente:

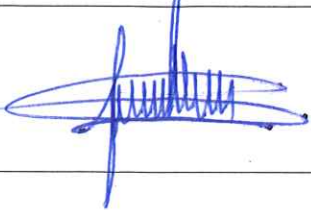
- Los licitantes recibirán copia de la presente acta para su conocimiento.
- Se hace constar, que, en este acto, que el área requirente declaró que no tiene aclaraciones o precisiones adicionales respecto de las bases de la licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **12:03** horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que corresponda, los que en ella intervinieron. -----

ÁREA CONVOCANTE	FIRMAS
HUGO ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA GALA VILLA DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
M.G.P. AKETZHALLY CHI RAMOS JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	



LIC. SONIA LÓPEZ MARTÍNEZ ANALISTA PROFESIONAL	
ÁREA REQUIRENTE	
BIOL. MIGUEL ARMANDO XIJUN KANTÚN JEFE DE DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR RESIDUOS SÓLIDOS.	